	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	18-08-2021	B
Dependencia	Aprobado		Pág.	
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		i(73)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	Eduard Mauricio Ascanio Ruedas		
FACULTAD	Faculta de ciencias administrativa y económicas		
PLAN DE ESTUDIOS	Contaduría Pública		
DIRECTOR	Esp. Rocio Pérez Contreras		
TÍTULO DE LA TESIS	CRISIS SANITARIA COVID 19 Y SUS EFECTOS ECONÓMICOS EN LAS MIPYMES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER		
TITULO EN INGLES	Sanitary crisis COVID-19 and its economic effects in the MSMEs of the municipality of Ocaña, Norte de Santander		
RESUMEN (70 palabras)			
<p>La presente investigación tuvo como propósito analizar aquellos efectos económicos que en el transcurso de los últimos años han impactado notoriamente a las MiPymes a causa del COVID-19 en Ocaña; que no solo se vieron reflejados en los casos positivos, sino también en el cierre temporal o total de algunos establecimientos; siendo las medianas y pequeñas empresas, las más afectadas en todo el territorio nacional y municipal, disminuyendo sus ingresos.</p>			
RESUMEN EN INGLES			
<p>The purpose of this research was to analyze those economic effects that in recent years have had a notorious impact on MSMEs due to COVID-19 in Ocaña; that were not only reflected in positive cases, but also in the temporary or total closure of some establishments; being medium and small companies, the most affected throughout the national and municipal territory, decreasing their income.</p>			
PALABRAS CLAVES	MiPymes, Crisis Sanitaria, Estudio de mercado, Segmentación de mercado.		
PALABRAS CLAVES EN INGLES	MSMEs, Health Crisis, Market study, Market segmentation.		
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 73	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM:



CRISIS SANITARIA COVID 19 Y SUS EFECTOS ECONÓMICOS EN LAS MIPYMES DEL
MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

Autor

EDUARD MAURICIO ASCANIO RUEDAS

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar el título de Contador Publico

Director:

Esp. Rocio Pérez Contreras

Contadora Pública

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA

Ocaña, Colombia

Septiembre, 2021

Índice

Capítulo 1. Crisis sanitaria covid 19 y sus efectos económicos en las MiPymes del municipio de Ocaña, Norte de Santander	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema	3
1.3. Objetivos.....	3
1.3.1. Objetivo General.....	3
1.3.2. Objetivos Específicos.....	4
1.4. Justificación	4
1.5. Delimitaciones	6
1.5.1. Delimitación Geográfica.....	6
1.5.2. Delimitación Temporal.	6
1.5.3. Delimitación Conceptual	6
1.5.4. Delimitación Operativa.....	6
Capítulo 2. Marco referencial	8
2.1. Marco histórico	8
2.1.1. A nivel mundial.....	8
2.1.2. A nivel nacional	9
2.1.3. A nivel local.....	9
2.2. Marco Teórico.....	10
2.2.1. Clasificación de las MiPymes.....	10
2.2.2. Teoría económica institucional en la creación de empresas	16
2.2.3. Teoría de la factibilidad	17
2.2.4. Teoría de la administración.....	20
2.3 Marco Conceptual.....	21
2.4 Marco Legal	23
Capítulo 3. Diseño metodológico	31
3.1 Tipo de investigación.....	31
3.2 Población.....	31
3.3 Muestra	31

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	32
3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de información	32
Capítulo 4. Presentación de Resultados	33
4.1 Identificar cuáles han sido las MiPymes que se han visto afectadas a causa de la crisis sanitaria en el municipio de Ocaña	33
4.2. Diagnosticar los efectos económicos que han tenido las MiPymes en el municipio de Ocaña, a causa del Covid 19	34
4.2.1. Diagnostico Final	47
4.3. Analizar de los efectos económicos en las MiPymes en el municipio de Ocaña, durante la crisis sanitaria covid 19.....	49
Conclusiones	55
Recomendaciones	557
Referencias.....	58
Apéndices.....	62

Lista de Tablas

Tabla 1. Clasificación de empresas de acuerdo con la OCDE.....	12
Tabla 2. Criterios de definición de las MiPymes	13
Tabla 3. Grandes pérdidas económicas a causa del covid 19	35
Tabla 4. Cierre de establecimientos debido a la crisis sanitaria	36
Tabla 5. Cierre de establecimientos de forma temporal	37
Tabla 6. Conformidad con las medidas tomadas por el gobierno para apoyo de microempresarios	38
Tabla 7. Implementación de estrategias por parte de la cámara de comercio y gobiernos departamental y municipal	39
Tabla 8. Implementar estrategias de marketing	40
Tabla 9. Periodo de gracia para comerciantes afectados por la pandemia.....	41
Tabla 10. Implementación de medidas de bioseguridad.....	42
Tabla 11. Restricciones que imparten los gobiernos de turno para la reactivación mercantil	43
Tabla 12. Desinfección de las calles céntricas por parte de la gobernación municipal	44
Tabla 13. La productividad de su empresa se ha visto afectada por la crisis sanitaria	45
Tabla 14. Los costos de producción se han visto afectados por la pandemia	46
Tabla 15. Ha tenido que hacer recorte de personal en su empresa así afecte su productividad ...	47
Tabla 16. Efectos económicos que ha tenido su empresa en este tiempo de pandemia	49
Tabla 17. Estrategias de marketing digital ha utilizado para fortalecer las ventas de su empresa	50
Tabla 18. Empresas se han visto más afectadas por esta pandemia.....	51
Tabla 19. Problemas de orden legal o administrativo ha presentado su empresa.....	52
Tabla 20. Estrategias para mantener actividad productiva	53

Lista de Figuras

Figura 1 Grandes pérdidas económicas a causa del covid 19.....	35
Figura 2 Cierre de establecimientos debido a la crisis sanitaria	36
Figura 3 Cierre temporal de establecimientos.	37
Figura 4 Conformidad con las medidas tomadas por el gobierno para apoyo de microempresarios	38
Figura 5 Implementación de estrategias por parte de la cámara de comercio y gobiernos departamental y municipal.....	39
Figura 6 Implementación de estrategias de marketing	40
Figura 7 Periodo de gracia para comerciantes afectados por la pandemia	41
Figura 8 Implementación de medidas de bioseguridad.....	42
Figura 9 Restricciones que imparten los gobiernos de turno para la reactivación mercantil	43
Figura 10 Desinfección de las calles céntricas por parte de la gobernación municipal.....	44
Figura 11 La productividad de su empresa se ha visto afectada por la crisis sanitaria.....	45
Figura 12 Los costos de producción se han visto afectados por la pandemia.....	46
Figura 13 Ha tenido que hacer recorte de personal en su empresa así afecte su productividad ...	47
Figura 14 Efectos económicos que ha tenido su empresa en este tiempo de pandemia	49
Figura 15 Estrategias de marketing digital ha utilizado para fortalecer las ventas de su empresa	50
Figura 16 Empresas se han visto más afectadas por esta pandemia	51
Figura 17 Problemas de orden legal o administrativo ha presentado su empresa	52
Figura 18 Estrategias para mantener actividad productiva.....	53

Lista de Apéndice

Apéndice A Encuesta dirigida a las MiPymes afectadas por la crisis sanitaria Covid-19.....	63
--	----

Capítulo 1. Crisis sanitaria COVID-19 y sus efectos económicos en las MiPymes del municipio de Ocaña, Norte de Santander

1.1. Planteamiento del problema

Para nadie es un secreto que la situación que actualmente estamos viviendo en todo el mundo, a causa del brote de coronavirus, ha causado un impacto muy grande en la economía a Nivel internacional, Nacional y Local, llevado a las MiPymes a preocuparse un poco más en sus empleados, alternando de cierta forma horarios de trabajo e implementando el teletrabajo.

La crisis sanitaria, las medidas de intermedio que han adoptado las autoridades de turno como acción de prevención y contención de la crisis sanitaria COVID-19 en América Latina, han tenido una mayor incidencia en las Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes), las que actualmente han jugado un rol básico en la protección del empleo formal y en la recuperación económica y social al llevar a cabo un 99% del entramado empresarial formal ya que, son estas quien emplean más del 60% de la población en la región.

Esta infección se ha convertido en pandemia y actualmente está afectando a más de 50.000.000 de personas alrededor del mundo en materia económica, social y de salud debido a su propagación, causada por un brote epidemiológico en diciembre del 2019 en Wuhan, provincia de Hubei, China. (Organización Mundial de la Salud, 2019)

Colombia no ha sido la excepción por lo que el Gobierno nacional ha asegurado que toda la población recibiría la dosis contra el COVID-19, mediante diferentes mecanismos, los cuales se tiene pensado vacunar a toda la nación durante 5 etapas comprendidas en dos fases, teniendo en primer lugar los grupos de alto riesgo como lo son la población de la tercera edad, los médicos y enfermeras, y así sucesivamente hasta lograr que todos los 35 millones de habitantes estén debidamente vacunados en todo el territorio nacional; esta vacuna se empezó aplicar a partir del 20 de febrero de este año, con la finalidad de proteger a los trabajadores de la salud como se había manifestado anteriormente, por ende, en la segunda fase se pretende reducir los contagios y generar inmunidad a toda la población (Minsalud, 2021)

En consecuencia, la administración municipal de Ocaña ha tomado medidas para evitar el contagio y la propagación del virus como realizar jornadas de limpieza en lugares públicos en conjunto con el Hospital Regional Emiro Quintero Cañizares, el Instituto Departamento de Salud y la Empresa de Servicios Públicos ESPO S.A. También el alcalde, en concordancia con el gobierno nacional ha decretado medidas de obligatorio cumplimiento como el lavado de manos, distanciamiento físico, elementos de protección personal, limpieza y desinfección, buen manejo de residuos, y en los establecimientos comerciales implementar el uso de alcohol o gel antiséptico, pico y cedula o pico y género, desinfección de calzado en la entrada de cada almacén, entre otros protocolos de bioseguridad, para de esta manera poder reactivar paulatinamente el comercio. (Opinion, 2020)

Los efectos negativos de la pandemia en el municipio no solo se han visto reflejados en los casos positivos de COVID-19, sino también en el cierre de muchos establecimientos

comerciales. Según la investigación previamente realizada para la elaboración de este proyecto, más de 120 locales han cerrado sus puertas en la ciudad de Ocaña durante la crisis sanitaria, hasta el momento muy pocos entes han tomado cartas en el asunto; esta compleja situación ha llevado a todas las empresas a crear una nueva forma de administrar los negocios, independiente de su tamaño, mediante la modificación de los procesos al interior de las mismas, replanteamiento de actividades que llevaron a implementar estrategias como el teletrabajo y el uso de herramientas tecnológicas para la comercialización y venta de diferentes productos buscando mantener a flote sus empresas, la protección del empleo formal y la recuperación económica y social no obstante sin el conocimiento claro de cómo deberían actuar cada compañía de acuerdo a sus condiciones y capital. (Informa, 2020)

Según el DANE la economía colombiana se desplomó 15,7% por cuenta de la pandemia, siendo los sectores de entretenimiento, alojamiento y restaurante los más golpeados.

1.2. Formulación del problema

¿Cuáles son los efectos económicos en las MiPymes del municipio de Ocaña, Norte de Santander, a causa de la crisis sanitaria COVID-19?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General. Determinar los efectos económicos de las MiPymes del municipio de Ocaña, Norte de Santander a causa de la crisis sanitaria COVID-9.

1.3.2. Objetivos Específicos. Identificar cuáles han sido las MiPymes que se han visto afectadas a causa de la crisis sanitaria en el municipio de Ocaña.

Diagnosticar los efectos económicos que han tenido las MiPymes en el municipio de Ocaña, a causa del COVID-9.

Analizar de los efectos económicos en las MiPymes en el municipio de Ocaña, durante la crisis sanitaria COVID-19.

1.4. Justificación

La pandemia del COVID-19 está creando nuevos desafíos para las sociedades y economías en una escala casi sin precedentes. Con tantos sectores afectados en gran dimensión, y en algunos casos enfrentando una interrupción completa de los negocios, la instancia de préstamos y financiamiento, particularmente para las pequeñas y medianas empresas (Preciado, 2020)

Los gobiernos alrededor del mundo han lanzado importantes paquetes de sostenimiento para las PYME, a menudo garantizando que todo o la mayor parte del crédito esté cubierto. Pero, por supuesto, corresponde a los bancos ejecutar y originar los préstamos. Las entidades bancarias están haciendo todo lo posible para hacer esto, ampliando significativamente sus capacidades; enfrentándose a un difícil acto de equilibrio entre hacer que el crédito esté disponible rápidamente y realizar las verificaciones necesarias. (Arango, 2020)

Al momento de hablar de MiPymes, debemos tener en cuenta las diferentes opiniones que se generan a nivel personal y empresarial, muchas pequeñas, medianas y micro empresas han nacido de iniciativas de emprendedores y de propuestas personales.

Las medianas y pequeñas empresas, impactan en la economía a nivel mundial y nacional, no siempre en la generación de patrimonio y dinamización de la misma, sino qué papel juegan dentro de la actividad laboral, lo cual se logra cuando se conoce a través de la historia y el contexto como estas se han venido desarrollando y perfeccionando en el proceso de construcción de la economía de las regiones.

La pequeña y mediana empresa (Mi Pymes) a nivel mundial ha constituido un desarrollo fundamental, conocer lo que hacen las MiPymes genera un valor agregado a las regiones del país, el municipio de Ocaña, Norte de Santander, es pionero de generación de empleo entre la pequeña y la mediana empresa. El desempleo actualmente supera el 30% y son este tipo de organizaciones quienes llevan la responsabilidad de bajar la tasa de desempleo y luchar contra fenómenos como lo son: altos impuestos, el contrabando, los costos elevados de producción, la crisis sanitaria y asegurar por otra parte empleos dignos y ajustados a la ley.

Las personas que laboran en MiPymes son muy vulnerables a la crisis de la pandemia. La obstrucción temporal de sus actividades económicas y las medidas de cuarentena preventiva implicarán un interesante ahorro de bienes. Las ventas podrían ser insuficientes para la sobrevivencia de esas empresas, que no podrían pagar los salarios, las contribuciones de los empleados y los aportes a la seguridad social, y podrían incluso quebrar.

Como futuro Contador Público, es muy gratificante trabajar e investigar sobre la crisis sanitaria Covid 19 y sus efectos económicos en las MiPymes del municipio de Ocaña, Norte de Santander, ya que, permite fortalecer y aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera, además, este proyecto es muy importante para la proyección social dando respuesta a las empresas las cuales nos brindan su apoyo como estudiantes de último semestre para colocar en práctica nuestras habilidades y así podernos desempeñar en un futuro profesional.

1.5. Delimitaciones

1.5.1. Delimitación Geográfica. Esta investigación se llevará a cabo con las microempresas del municipio de Ocaña.

1.5.2. Delimitación Temporal. Esta investigación se llevará a cabo en el transcurso de 8 semanas, tal como se presenta en el calendario académico de la UFPSO.

1.5.3. Delimitación Conceptual. En este trabajo de investigación se abordarán teorías y conceptos relacionados como: Crisis sanitaria, MiPymes, pequeña y mediana empresa. Innovación tecnológica, Estudio de mercado. Entre otros conceptos relacionados con el proyecto.

1.5.4. Delimitación Operativa. Para el desarrollo de este estudio, se puede presentar algunos inconvenientes durante el proceso de recolección de información, ya sea por la crisis sanitaria que estamos viviendo a nivel mundial, Nacional y local, por la negatividad de las

personas identificadas o la falta de tiempo por parte de los encuestados, por ende, se recurren a base de datos de información que nos permitirá desarrollar este proyecto a cabalidad.

Capítulo 2. Marco referencial

2.1. Marco histórico

2.1.1. A nivel mundial. La economía ha vivido una crisis sanitaria, humana y económica sin precedentes en el último siglo y que ha venido evolucionando continuamente. Ante la pandemia por el coronavirus (COVID 19), las economías han cerrado y paralizado, entrando las sociedades en cuarentena severas o temporales, medidas parecidas a las de una guerra. Aunque realmente a ciencia cierta no se tiene conocimiento alguno sobre cuánto tiempo durara la crisis, ni mucho menos la forma de recuperación del sector económico, cuanto más rápida y decisiva sea la respuesta, menores serán los efectos negativos que puede terminar generando esta pandemia. Algunas estrategias establecidas en el mercado tradicional no suelen ser suficientes para enfrentar esta problemática, debido a que, muchas empresas de producción en todo el mundo han tenido que interrumpir las actividades productivas por la poca demanda establecida en cada nación. (CEPAL, 2020)

Más allá de cualquier modelo predictivo, que en los gobiernos se está llevando a cabo sobre la base de procesos de afirmación y error. En algunos casos la crisis sanitaria está adquiriendo elementos de explosión política, como se ve en la contradicción entre autoridades locales y gobiernos centrales o entre países en el seno de bloques de integración regional. Más aun, la desprotección de los sectores más pobres y las dificultades que enfrentan para acceder a bienes básicos imprescindibles ya ha llevado a estallidos sociales. (OPS, 2020)

2.1.2. A nivel nacional. El coronavirus ha generado durante los últimos años un gran impacto en la economía en todo país, aunque se han reactivado poco a poco algunos sectores comerciales, los efectos que ha dejado la pandemia siempre han sido significativos, ocasionando de cierta forma la caída del mercado y el cierre total de algunos establecimientos comerciales en el país; los sectores más golpeados por esta pandemia covid 19, en todo el territorio nacional han sido el sector de automotores el cual en lo transcurrido del último año su demanda ha decaído de manera notoria, el sector textil o de confecciones que ha jugado a lo largo de la historia del país un papel muy importante en la economía colombiana, siempre se había visto afectado por el contrabando perjudicando a los comerciantes, el sector de la construcción fue uno de los más golpeados durante el último año, pues durante el inicio de la pandemia se paralizaron las obras y construcciones en toda Colombia; por otra parte, el turismo fue el más vulnerable y el más golpeado por esta pandemia, resultando con una gran afectación significativa en el ámbito económico, debido a que en todo el país se debieron cerrar los vuelos y hoteles durante un buen lapso de tiempo. (Economía, Política y Pandemia, 2020)

2.1.3. A nivel local. La propagación del virus del COVID -19 ha sido más rápida en algunas ciudades del país frente a otras, en lo cual tuvo un impacto muy relevante en la economía, razón por la cual gran parte de las MiPymes se han visto afectadas; la gobernación de norte de Santander trabaja de la mano con sus provincias para afianzar estrategias y proyectos que apunten al desarrollo económico de la región. Mediante visita del gobernador Silvano Serrano al municipio de Ocaña, se dieron a conocer iniciativas de los empresarios, emprendedores y comerciantes que apuntan a mejorar y fortalecer la economía de la provincia; del mismo modo establecer una estrategia de promoción que permita dinamizar el desarrollo

económico del comercio, presente en esta importante zona del departamento, junto con instituciones como la Cámara de Comercio de Ocaña, Sena-Tecnoparque, UFPSO y Corponor, en la cual se establece una mesa permanente que permita articular acciones de acuerdo a las propuestas presentadas por los gremios presentes de la provincia de Ocaña; razón por la cual la reactivación no debe quedar solo en manos de los Gobierno Nacional, ya que desde las administraciones territoriales se busquen estrategias que dinamicen la economía y empleo en el ámbito local de acuerdo a sus propias necesidades; Ante todo “desde la Gobernación resaltamos el sacrificio que los empresarios han hecho por mantener las empresa activas en medio de esta situación. Espacios de nuevas estrategias comerciales y de desarrollo empresarial nos permitirán generar “Más Oportunidades para Todos” (Vega, 2020)

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Clasificación de las MiPymes. Para definir y clasificar las micro, pequeñas, medianas y grandes, se tiene que tener en cuenta una diversidad de criterios, que van variando dependiendo del país donde se originan este tipo de empresas.

Al indagar sobre el origen y nacimiento de la micro, pequeña, y mediana empresa en todo el mundo, hallamos dos formas de surgimiento de las MiPymes, en primer lugar tenemos aquellas que se originan como empresas propiamente, estas son en las que se puede identificar la estructura, organización, el trabajo remunerado y gestión de la misma, se desarrollan formalmente dentro de un sector de la economía, por otra parte, están las de origen familiar, estas

empresas no se preocupan tanto por temas como los costos de capital o por la inversión que permite el crecimiento de la misma. (Emprendedores, 2019)

Según la (ONU, 2018) Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), juegan un papel fundamental en las economías mundiales, representando más del 90% del total de las empresas, generando empleo a una población comprendida entre el 60 y el 70% de los trabajadores totales y aportan a nivel mundial el 50% del PIB. Para el caso de América Latina, las Pymes son actores clave en las economías por el aporte significativo en la creación de empleo. (Trabajo, s.f.)

Las Pymes, son organizaciones dedicadas a las actividades industriales y de servicios que combinan patrimonio, misión y principios productivos para obtener un bien o servicio que se destina a satisfacer diversas necesidades en un sector determinado y en un mercado de consumidores.

Por ende, es de suma importancia conocer si las empresas establecidas en el contexto económico actual, poseen diferentes cualidades, las cuales se puedan distinguir entre micro, pequeña y mediana empresa. En este sentido, cualquiera sea su tamaño, proceso de producción o naturaleza de mercado de sus productos o servicios que en determinado momento puedan permitir establecer una definición. Dependiendo de las necesidades propias de cada país o de los objetivos que se persigan. Es decir, cada nación, tomando en cuenta su experiencia y características propias, sus necesidades e intereses generados de por medio, se pueden esgrimir los argumentos necesarios para aplicar determinada clasificación y con base en ella aplicar las

políticas, medidas y estrategias económicas tendientes a propiciar el desarrollo de dichos estratos empresariales. (Romero , 2006)

Según (Saavedra & Hernandez, 2008), cada país define a las MiPymes utilizando pautas esencialmente cuantitativas que, si bien tiene ciertas características similares, también tiene diferencias significativas. Incluso en algunos casos, no hay consenso dentro del mismo país. En la mayoría de los casos, las variables consideradas son cantidad de personal, cifra de ventas y niveles de inversión en activos. Los organismos internacionales con el fin de canalizar los apoyos financieros y logísticos, también se han dado a la tarea de establecer clasificaciones para este sector, de acuerdo con la OCDE las MiPymes se clasifican de la siguiente manera:

Tabla 1.

Clasificación de empresas de acuerdo con la OCDE

Criterio / Clasificación	No. de Trabajadores
Muy pequeñas	0 – 19
Pequeñas	20 – 99
Medianas	100 – 499
Grandes	500 a +

Fuente: Autor del proyecto, a partir de la caracterización e importancia de las MiPymes en Latinoamérica.

Clasificación de las MiPymes en Latinoamérica. En América Latina no existe igualdad de conceptos al momento de definir a las MiPymes lo cual ha dificultado su estudio y análisis por lo cual es necesario resaltar que muchos países poseen más de un criterio para definir estas clases de empresas, las cuales van variando dependiendo en el sector donde se encuentran. (Chiatchoua & Porcayo, 2017).

Tabla 2.
Criterios de definición de las MiPymes

Criterios	Empleo	Ventas	Activos	Otros
País				
Argentina		X		
Bolivia	X	X	X	
Brasil	X	X		
Chile	X	X		
Colombia	X		X	
Costa rica	X	X	X	X
El salvador	X		X	
Guatemala	X			
México	X			
Panamá		X		
Perú	X			
Uruguay	X	X	X	
Venezuela	X	X		X

Fuente: Autor del proyecto, 2020.

En Argentina donde el criterio de jerarquías son las ventas anuales, la definición difiere (bajo el mismo criterio) dependiendo de si la empresa es manufacturera, comercial o de servicios.

Bolivia maneja tres criterios: empleo, ventas y activos (los dos primeros calculados con base en salarios mínimos; el salario mínimo al cierre del año 2007, es de US \$75.00, sin embargo, la definición oficial es por empleo. (Dini & Stumpo, 2018)

En Brasil existen diversas definiciones de micro, pequeña y mediana empresa. Así, el Estatuto de la Microempresa y la Pequeña Empresa (Ley No. 9.841/99) o SIMPLES (Ley No. 9.317/96) utilizan el criterio de ventas brutas anuales para la clase de las empresas. Por lo contrario, las definiciones utilizadas por el RAIS/MTE o de SEBRAE definen a las empresas en función del número de empleados. (Dini & Stumpo, 2018)

Chile maneja dos criterios, uno por servicio y otro por facturación (establecida en unidades de fomento UF, siendo este último el más consumido).

Colombia maneja los parámetros de empleo y activos y, según la Ley para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Ley 590, las MIPYMES se clasifican así:

Microempresa: Personal no superior a 10 trabajadores. Activos totales inferiores a 501 salarios mínimos mensuales legales vigentes (un salario mínimo mensual legal vigente equivalía a US \$215.00 en el año 2007).

Pequeña Empresa: Personal entre 11 y 50 trabajadores. Activos totales mayores a 501 y menores a 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Mediana: Personal entre 51 y 200 trabajadores. Activos totales entre 5.001 y 30.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. (Ley 590 de, 2000)

Para la dependencia de aquellas micro, pequeñas y medianas empresas que presentan combinaciones de parámetros, el tipo determinante es el de activos totales.

Costa Rica, maneja criterios de tareas, ventas, activos, inversión en maquinaria, equipo y herramientas.

En el Salvador, las autoridades gubernamentales de apoyo (La Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa- CONAMYPE y el Banco Multisectorial de Intervenciones BMI), combinan el grupo de empleos con el valor de los activos en sus definiciones de MIPYMES. Algunas entidades privadas de apoyo (como Swisscontac, GTZ y Fundapyme) centran su espera exclusivamente en el número de empleados. (Saavedra & Hernandez, 2008)

Guatemala tiene tres definiciones por empleo: una del Instituto Nacional de Estadística, otra de la Cámara de Comercio y una tercera de Promicro (OIT). La definición oficial notarial se encuentra en el pacto gubernamental 178-2001 donde se clasifica a las micro, pequeñas y medianas empresas según la cantidad de empleados con la participación del propietario.

México cuenta con un solo criterio de definición (empleo). Sin embargo, la definición cambia dependiendo de si la unidad económica es manufacturera, comercial o de servicios.

Panamá tiene una explicación basada en ingresos brutos o la facturación anual. (Saavedra & Hernandez, 2008)

En Perú no existe una forma unívoca de calcular el fenómeno de la MIPYME. En cualquier caso y siguiendo el orden propuesta por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se utiliza el criterio de personas ocupadas.

En Uruguay, el criterio de clase de empresas, establece las categorías de acuerdo a la cantidad de personal empleado, ventas anuales y la cifra de activos.

En Venezuela, no existe una aclaración (ni conteo) notarial para las empresas comerciales y de funciones; exclusivamente de las manufactureras. A partir de la promulgación del Decreto Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria - PYMI (12/11/2001), se introduce una nueva definición que establece como parámetros para la PYMI, el número de empleados y el nivel de ventas en unidades tributarias. (Espejo, 2016)

Como podemos comprobar en la colectividad de los casos la categorización de las empresas, se hace principalmente sobre la base de la cantidad de personal empleado, vinculado con otros factores cuantitativos como volumen anual de facturación, valor de activos productivos y otros, ya sea tomados como límites absolutos, o mediante la combinación de uno o más de ellos. Cada país utiliza un criterio de clasificación de acuerdo con las necesidades sociales, políticas y económicas que le rodean.

2.2.2. Teoría económica institucional en la creación de empresas. Desde principios de la década de los 70, los países y regiones a nivel mundial, han propuesto una serie de estrategias para el desarrollo de cada uno de ellos, mediante la generación y creación de nuevas empresas, teniendo en cuenta la innovación y competitividad lo cual con lleva a tener ventajas unos de otros, al momento de crear nuevas empresas, una serie de investigadores como: (Wilken, 1979; Shapero y Sokol, 1982; Van de Ven y Garud, 1989; Westhead y Moyes, 1992; Westhead y Birley, 1994; Shane, 1994; Bruno y Tyebjee, 1982; Kent, 1984; Gartner, 1985; Burch, 1986; Birch, 1987; Dubini, 1988; Ragab, 1992; Van de Ven, 1993; Gnyawali y Fogel, 1994; Fillion, 1997, etc.). Han tratado esta temática desde diversas perspectivas utilizadas como lo fue la teoría de la marginación, del rol, de redes, de la ecología de la población, etc. (Buendia, 2013)

Hoy en día, muy pocas investigaciones aplica esta teoría en el momento de realizar estudios sobre creación de empresas y generación de nuevos empleos para mitigar el desempleo a nivel global. (Diaz, Urbano, & Hernández, 2005)

La teoría económica Institucional de North, explica y trata diversas interacciones humanas las cuales han influido de manera positiva y negativa en la creación de empresas y en el desarrollo económico, por ende, referencia en un contexto muy amplio el concepto de institución, distinguiéndolo entre las instituciones formales las cuales están comprendidas por los procedimientos, reglamentos y leyes gubernamentales, y las informales son aquellas instituciones que incluyen los valores, creencias, actitudes e ideas de una persona, en pocas palabras se habla de una cultura de una sociedad determinada. Esto se rige mediante unas reglas de juego debidamente establecidas, teniendo presente que las instituciones son creadas para aprovechar las oportunidades y sostener la estructura económica de una nación. (Urbano, Hernandez, & Diaz, 2005)

2.2.3. Teoría de la factibilidad. Se entiende por factibilidad a las posibilidades que se tienen en el entorno para abarcar todos aquellos asuntos que intervienen en la ejecución de un proyecto en relación a sus puntos básicos. Además, se refiere a la disponibilidad de los recursos ya sean financieros, humanos, operativos o técnicos. Que se tienen que tener en presente para el logro de los objetivos y las metas tenidas presente en el proceso de la realización del proyecto, el cual se tiene en mente y se pueda llevar a cabo, o materializarse. (Burbano, 2015)

Por otra parte, Varela, explica la factibilidad como todos aquellos eventos que se tienen para desarrollar un proyecto. Se puede decir que es el análisis determinado por una entidad, utilizado para determinar si las propuestas son buenas o malas para el desarrollo de los proyectos, e implementar las estrategias que se deben tener en cuenta para que sea exitoso el desarrollo del mismo. Además, determina si dicho negocio contribuye con la conservación, protección o restauración de los bienes naturales y el ambiente. (Burbano, 2015)

Según el Diccionario de la Real Academia Española, la factibilidad es la “cualidad o condición de factible”. Factible “que se puede hacer”. Por ende, se define como el estudio de utilizado para recopilar los datos más importantes en la ejecución de un proyecto y así tomar la mejor decisión. Este análisis es realizado cuando no existe una justificación económica establecida, existiendo la posibilidad de un alto riesgo tecnológico, operativo, jurídico al no contar con una alternativa clara de implementación. (Jaramillo, 2017)

Teniendo en cuenta que, para lograr el resultado de un estudio de factibilidad, se debe tener en cuenta el análisis de diversos factores, los cuales inciden en la ejecución de un proyecto, como el económico, el legal, ambiental, operativo, entre otros.

La factibilidad se clasifica en:

- La Factibilidad Operativa, determina las estrategias necesarias para sacar adelante el proyecto, analizando el impacto del mismo en el entorno y los cambios que se puedan generar en el transcurso del tiempo.

- La Factibilidad Técnica, es todo aquello que se tiene en cuenta para la ejecución de un proyecto, como son los recursos, las herramientas, habilidades, conocimientos, y todas aquellas experiencias primordiales, para hacer que sea realizado de manera exitosa.
- La Factibilidad Económica, surge de la determinación de los recursos, costos, presupuestos e ingresos para la ejecución de un proyecto, para analizar si resulta viable o no la implementación del mismo. (Luna & Chavez, 2001)

Otros aspectos de suma importancia para la factibilidad y ejecución de proyectos son el estudio legal y medio ambiente; el estudio legal comprende un orden jurídico en todo el territorio nacional, reglamentado por la constitución política o carta magna de estado, además de los decretos, leyes nacionales o provinciales que tiene cada país, teniendo en cuenta las resoluciones que pueden modificar los tipos de decretos, en pocas palabras, un estudio legal es aquel en el que infieren las distintas leyes que rigen una actividad comercial, y su reglamentación vigente, teniendo en cuenta que todo orden jurídico, puede limitar, regular, determinar, prohibir la realización o ejecución de algunas actividades.

En lo que corresponde al estudio ambiental, se puede afirmar que es el que permite predecir todos aquellos impactos ambientales que son ocasionados durante la ejecución de un proyecto, en ocasiones se entiende como una interventoría mas no por obra, y su impacto repercute de manera directa en el medio ambiente, según las normativas y reglamentaciones vigentes. (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, 2017)

2.2.4. Teoría de la administración. La administración como teoría científica fue construida a partir del siglo XX, con distintos tipos de enfoque, que intentan predecir, describir, explicar, conocer y comprender a las organizaciones y como es su comportamiento en el entorno; también está estrechamente relacionada con la psicología, la Economía, Sociología, Contabilidad, las matemáticas, estadística y la Política, Matemáticas, Estadística; el concepto de administración proviene del Latín Administrare, en donde la sigla Ad significa al y MINISTRARE quiere decir servicio de, por ende se deduce que la administración es estar al servicio de alguien o algo. (Introduccion a la administracion , 2018)

Proceso administrativo. Es considerado como aquella herramienta aplicada a las empresas, permitiendo mediante un trabajo eficaz el logro de los objetivos establecidos y así de esta forma satisfacer las necesidades que haya en cada organización; para Fayol, el proceso administrativo se compone por el control, dirección, coordinación, y planificación. (Martinez, 2005)

Planificación. Se establece mediante el análisis de una situación, de la cual se establecen una serie de estrategias para alcanzar los objetivos establecidos en una entidad.

Organización. Proceso para comprometer a dos o más personas que trabajan juntas de manera estructurada, con el propósito de alcanzar una meta o una serie de metas específicas.

Dirección. Es una de las funciones principales de la administración, que consiste en organizar ir y dirigir los procesos de una entidad, estructurando adecuadamente el trabajo de los individuos.

Coordinación. Es la sincronización de esfuerzos, recursos y actividades para lograr eficiencia, unidad, armonía y un buen clima laboral entre un grupo de personas en una empresa.

Control. Proceso que permite evaluar, medir y verificar si las actividades organizacionales se están cumpliendo a cabalidad. (Heredia, 2012)

2.3 Marco Conceptual

MiPymes. Las micro, pequeña y mediana empresa, son todas las unidades de explotación económica, por personas naturales o jurídicas, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana que cumpla con algunos requisitos. (Coronavirus: ¿Qué son las MiPymes en Colombia?, 2020)

Las MiPymes constituyen más del 90% del tejido empresarial a nivel mundial y nacional, aportando significativamente al bienestar tanto de las naciones con su participación en el PIB, como en la sociedad con respecto a la satisfacción de sus necesidades y la generación de empleo, razón por la cual este tipo de organizaciones contribuyen ampliamente con el desarrollo endógeno, en el sentido que fortalece de adentro hacia afuera las capacidades internas de las economías a nivel global, nacional y local, satisfaciendo las necesidades sociales y generando bienestar a la comunidad.

Características de las PYMES en Colombia. Según lo contemplado en la ley 590 de 2000 y 905 de 2004, define a la microempresa como unidad explotada por persona jurídica o

natural, en actividades comerciales, industriales, agropecuarias, o de servicio con un máximo número de empleado de 10 trabajadores y menos de 501 salarios mínimos legales vigentes al mes. (Micro, Pequeña y Mediana Empresa: Definición y clasificación de la MIPYMES, 2017)

Mediana Empresa. Son los negocios que tienen desde 31 hasta 100 colaboradores, y generan anualmente ventas que van desde los 100 millones y pueden superar hasta 250 millones de pesos. En pocas palabras se consideran que tienen la su capacidad de desarrollar habilidades corporativas que permiten el mejoramiento de los procesos organizacionales.

Pequeña Empresa. Su tamaño es muy limitado, caracterizándose por mano de obra no calificada, y por sus productos de consumo final, maneja una organización sencilla; este tipo de empresas suele ser más innovadora, con una gran actitud para responder a las exigencias del consumidor. (La Produccion y la Empresa, 2015)

Estudio de mercado. Consiste en la recolección y análisis de información acerca del mercado, competidores y clientes, que ayudan a la creación de nuevas empresas, al lanzamiento de un nuevo producto, o a mejorar la prestación de un servicio a un determinado sector, para abrir nuevos mercados y atrapar nuevos clientes, además este estudio es utilizado para conocer qué porcentaje de una población consume un producto o utiliza un servicio específico, teniendo en cuenta la edad, sexo, estrato social, ingresos económicos, o la ubicación del territorio. (Dinamik Negocios. Net, 2017)

El estudio de mercado para la planeación de negocios. Es una herramienta de gran importancia a la hora de determinar las necesidades, gustos e intereses de los individuos a la hora de ofrecer un nuevo producto o servicio, por otra parte, se conoce la cultura y manera de actuar las personas, y su comportamiento de compra a la hora de adquirir un artículo. (Orjuela & Sandoval, 2002)

Segmentación del mercado. Es el proceso que se realiza para dividir el mercado objetivo en distintos grupos con gustos semejantes, utilizando variables de conducta, demográficas o geográficas con el fin de utilizar los recursos organizacionales y las estrategias de mercadeo adecuadas. (Ciribeli & Miquelito, 2014)

Emergencia Sanitaria. Es todo evento extraordinario que genera un aumento de la mortalidad de la población o gran afectación de la salud y que para su atención requiere una serie de estrategias mancomunadas, para una atención oportuna, estas afectaciones ocurren debido a causas naturales o en algunos casos a las intervenciones del hombre, causando un impacto a nivel internacional. (Salud Publica en emergencia y desastres, 2020)

2.4 Marco Legal

Ley 590 De 2000. Reglamentada por el Decreto Nacional 2473 de 2010. "Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa".

Artículo 1°. Objeto de la ley: Promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas en consideración a sus aptitudes para la sustentación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el beneficio productivo de pequeños capitales y teniendo en cuenta la capacidad empresarial de los colombianos;

Modificado por el art. 1, Ley 905 de 2004, Modificado por el art. 74, Ley 1151 de 2007.

Estimular la enseñanza de mercados altamente competitivos mediante el fomento a la permanente creación y funcionamiento de la mayor cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas, Mipymes;

Inducir el establecimiento de mejores condiciones de entorno institucional para la creación y operación de micro, pequeñas y medianas empresas;

Promover una favorable dotación de factores para las micro, pequeñas y medianas empresas, facilitando la entrada a mercados de bienes y servicios, tanto para la adquisición de materias primas, insumos, bienes de capital y equipos, como para la realización de sus productos y servicios a nivel nacional e internacional, la formación de capital humano, la asistencia para el desarrollo tecnológico y el límite a los mercados financieros institucionales;

Señalar criterios que orienten la acción del Estado y fortalezcan la coordinación entre sus organismos; así como entre estos y el sector privado, en la mejora del desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas;

Coadyuvar en el desarrollo de las organizaciones empresariales, en la generación de esquemas de asociatividad empresarial y alianzas estratégicas entre las entidades públicas y privadas de apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas;

Artículo 2°. Modificado por el art. 2, Ley 905 de 2004, Modificado por el art. 75, Ley 1151 de 2007, Modificado por el art. 43, Ley 1450 de 2011. Para todos los efectos, se entiende por micro, pequeña y mediana empresa, unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicio, rural o urbano, que responda a los siguientes parámetros:

Mediana Empresa: Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores;

Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) y quince mil (15.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Pequeña Empresa: Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores;

Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.001) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Microempresa: Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores;

Activos totales por valor inferior a quinientos uno (501) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Parágrafo 1°. Para la clasificación de aquellas micro, pequeñas y medianas empresas que presenten combinaciones de parámetros de planta de personal y activos totales diferentes a los indicados, el factor determinante para dicho efecto, será el de activos totales.

Decreto 957 del 05 de junio, "por el cual se adiciona el capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011".

Ley 905 De 2004. Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.

Artículo 1°. El literal b) del artículo 1o de la Ley 590 de 2000 quedará así:

B) Estimular promoción y formación de mercados competitivos mediante el fomento a la permanente creación y funcionamiento de la mayor cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas, Mipymes.

Artículo 2°. El artículo 2o de la Ley 590 de 2000 quedará así:

Artículo 2°. Definiciones. Para todos los efectos, se entiende por micro incluidas las Microempresas pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada

por personas naturales o jurídicas, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rurales o urbanos, que responda a dos (2) de los siguientes parámetros:

Mediana empresa: Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, o juste de salarios mínimos en términos de UVT por el artículo 51 de la Ley 1111 de 2006. El texto con el nuevo término es el siguiente:> Activos totales por valor entre 100.000 a 610.000 UVT.

Pequeña empresa: Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores, o Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes o,

Microempresa: Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores o, Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes o,

Parágrafo. Los estímulos beneficios, planes y programas consagrados en la presente ley, se aplicarán igualmente a los artesanos colombianos, y favorecerán el cumplimiento de los preceptos del plan nacional de igualdad de oportunidades para la mujer.

Ley 1258 De 2008. Por medio de la cual se crea la sociedad por acciones simplificada.

Capítulo I. Disposiciones Generales.

Artículo 1°. Constitución. La sociedad por acciones simplificada podrá constituirse por una o varias personas naturales o jurídicas, quienes sólo serán responsables hasta el monto de sus respectivos aportes.

Salvo lo previsto en el artículo 42 de la presente ley, el o los accionistas no serán responsables por las obligaciones laborales, tributarias o de cualquier naturaleza que incurra la sociedad.

Artículo 2°. Personalidad Jurídica. La sociedad por acciones simplificada, una vez inscrita en el Registro Mercantil, formará una persona jurídica distinta de sus accionistas.

Artículo 3°. Naturaleza. La sociedad por acciones simplificada es una sociedad de capitales cuya naturaleza será siempre comercial, independientemente de las actividades previstas en su objeto social. Para efectos tributarios, la sociedad por acciones simplificada se regirá por las reglas aplicables a las sociedades anónimas.

Ley 1780 del 02 de mayo de 2016. "Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar · barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones"

Artículo 1. Objeto. la presente Ley tiene por objeto impulsar la generación de empleo para los jóvenes entre 18 y 28 años de edad, sentando las bases institucionales para el diseño y ejecución de políticas de empleo, emprendimiento y la creación de nuevas empresas jóvenes,

junto con la promoción de mecanismos que impacten positivamente en la vinculación laboral con enfoque diferencial. Para este grupo poblacional en Colombia.

Artículo 2. Pequeña Empresa Joven. Para los efectos de la presente Ley se entiende por pequeña empresa joven la conformada por personas naturales o jurídicas que cumplan con las condiciones definidas en el numeral primero del artículo 2 de la Ley 1429 de 2010. Tendrán ' derecho a acogerse a los beneficios establecidos en este artículo las personas naturales que: 1'1 tengan hasta 35 años. En el caso de las personas jurídicas, deben tener participación de uno o varios jóvenes menores de 35 años, que represente como mínimo la mitad más uno de las cuotas, acciones o participaciones en que se divide el capital. Para los efectos de esta Ley, el inicio de la actividad económica principal. Debe entenderse en los términos definidos en el numeral segundo del artículo 2 de la Ley 1429 de 2010.

Artículo 3. Exención del pago en la matrícula mercantil y su renovación. Las pequeñas empresas jóvenes que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente Ley, quedarán exentas del pago de la matrícula mercantil y de la renovación del primer año siguiente al inicio de la actividad económica principal.

Artículo 4. Cumplimiento de obligaciones. Los beneficios establecidos en la presente Ley no exceptúan el cumplimiento de las obligaciones de las pequeñas empresas jóvenes beneficiarias, en materia de presentación de declaraciones tributarias, del cumplimiento de sus obligaciones laborales y de sus obligaciones mercantiles consignadas en el Código de Comercio.

Decreto 462 del 22 de marzo de 2020. Por el cual se prohíbe la exportación y la reexportación de productos necesarios para afrontar la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19, se dictan medidas sobre su distribución y venta en el mercado interno, y se adiciona el Decreto 410 de 2020.

Decreto 557 del 15 de abril de 2020. Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de turismo y registros sanitarios para las micro y pequeñas empresas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Decreto 686 del 22 de mayo de 2020. “Por el cual se adoptan disposiciones transitorias en materia de sistemas especiales de importación -exportación, consumidor, turismo y zonas francas, para mitigar los efectos causados por la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19”.

Capítulo 3. Diseño metodológico

3.1 Tipo de investigación

El nivel de conocimiento científico al que se pretende llegar, se debe manifestar el tipo de estudio, cuyo propósito es marcar el tipo de información que se necesita, así como el estudio que se debe realizar, lo cual debe tener en cuenta objetivos que se plantearon. (Mendez, 2013).

Para la efectucción de este proyecto se recurrirá al tipo de investigación descriptiva, la cual identifica características del universo, formas de conducta y actitudes del universo investigado, estableciendo comportamientos concretos, descubriendo y comprobando la asociación entre las variables enunciadas (Monje , 2011).

3.2 Población

Para la realización de la investigación, se tomarán en cuenta aquellas MiPymes que se han visto afectadas por esta pandemia, en especial las del sector Hotelero, Café Bar, Ferreterías, Almacenes de repuestos, Transporte público.

3.3 Muestra

Se tomará la totalidad de las MiPymes afectadas directamente por esta crisis sanitaria que para su totalidad son 60 en todo el municipio, según información suministrada por la cámara de comercio.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Con el objeto de diagnosticar determinar los efectos positivos y negativos que han tenido las MiPymes que se han visto afectadas a causa de la crisis sanitaria en el municipio de Ocaña., se hace necesario utilizar como técnica la entrevista y como instrumento el cuestionario el cual permitirá conocer las estrategias que han utilizado cada uno de los propietarios para poder aumentar sus ventas y promocionar sus productos; además se empleará la observación directa y un análisis e investigación para la realización del diseño de estrategias, las cuales permiten mitigar las causas de la Crisis sanitaria COVID-19 y sus efectos económicos en el municipio de Ocaña, Norte de Santander.

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de información

Para la organización y tabulación de los datos obtenidos mediante la aplicación de las encuestas se analizará cuantitativamente mediante la elaboración de tablas y figuras que representadas adecuadamente darán mayor claridad y elevarán el nivel de confianza a los interesados en los resultados de esta investigación; además los resultados serán interpretados de manera cualitativa mediante la clasificación, interrelación y análisis de cada una de las respuestas dadas por los elementos muestrales a los cuales se les aplico el instrumento correspondiente.

Capítulo 4. Presentación de Resultados

4.1 Identificar cuáles han sido las MiPymes que se han visto afectadas a causa de la crisis sanitaria en el municipio de Ocaña

A lo largo de la pandemia muchas empresas y organizaciones han sufrido un gran impacto económico a causa de la misma; la crisis económica generada a causa del COVID-19, ha golpeado grandemente a nivel internacional y nacional a todas las MiPymes, impactando de manera directa la estructura productiva de cada una de ellas. Las MiPymes que se han visto más afectadas por el coronavirus en el municipio de Ocaña ubicado en el departamento Norte de Santander han sido aquellas que pertenecen al sector Hotelero y Turístico, de Ropa y Calzado, Bares, Restaurantes, Papelerías, Transporte, Almacenes de Repuestos, entre otros.

Por otra parte, el impacto de la pandemia en el municipio no se vio únicamente reflejados en los casos positivos, sino también en el cierre de muchos establecimientos comerciales; más de 120 locales tuvieron que cerrar sus puertas en Ocaña durante la crisis sanitaria, gran parte de ellos lo hicieron por causa del coronavirus.

Como se había mencionado anteriormente, locales de ropa, ferreterías, restaurantes y establecimientos de venta de bebidas alcohólicas, fueron los más golpeados a causa de esta crisis sanitaria y los que más instalaciones han cerrado. Según el DANE la economía colombiana se desplomó 15,7 % por cuenta de la pandemia, siendo los sectores de entretenimiento, alojamiento y restaurante los más golpeados.

Aproximadamente 23 establecimientos comerciales como bares y cantinas vaciaron sus locales en el municipio de Ocaña, debido a la restricción que se mantuvo durante el año 2020 y principio del 2021, según la Asociación de Bares en Colombia Asobares, el cierre de este gremio ha dejado sin ingreso y empleo a más de 250.00 personas en el país.

Como resultado del estudio de este proyecto se identificaron que en la ciudad cerraron 13 restaurantes, nueve farmacias y nueve almacenes de ropa, y se reportaron el cierre de ocho locales de zapatos, cuatro de repuestos de carros y motos, dos almacenes de deporte y cinco de cómputo y electrodomésticos; Así mismo cuatro instalaciones de transporte de pasajeros, tres de utensilios domésticos, tres panaderías y dos de venta de carne, huevos y pollos, también encontraron en la lista tres hoteles, tres locales de productos agrícolas, dos de obras civiles, cuatro de servicios médicos, y dos de telecomunicaciones, tres inmobiliarias, tres establecimientos recreativos y dos cafeterías.

4.2. Diagnosticar los efectos económicos que han tenido las MiPymes en el municipio de Ocaña, a causa del COVID-19

Para la realización del diagnóstico sobre los efectos económicos que ha tenido la crisis sanitaria en las MiPymes del municipio de Ocaña, se tuvo como base a las 60 empresas de los distintos sectores más afectados por el COVID-19, las cuales respondieron de forma clara la siguiente encuesta:

Efectos económicos

¿La crisis sanitaria que hemos estado viviendo le ha causado grandes pérdidas económicas en su establecimiento comercial?

Tabla 3.

Grandes pérdidas económicas a causa del COVID-19

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy Desacuerdo		
Desacuerdo		
Indeciso	7	11.7
De Acuerdo	38	63.3 %
Muy de Acuerdo	15	25 %
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

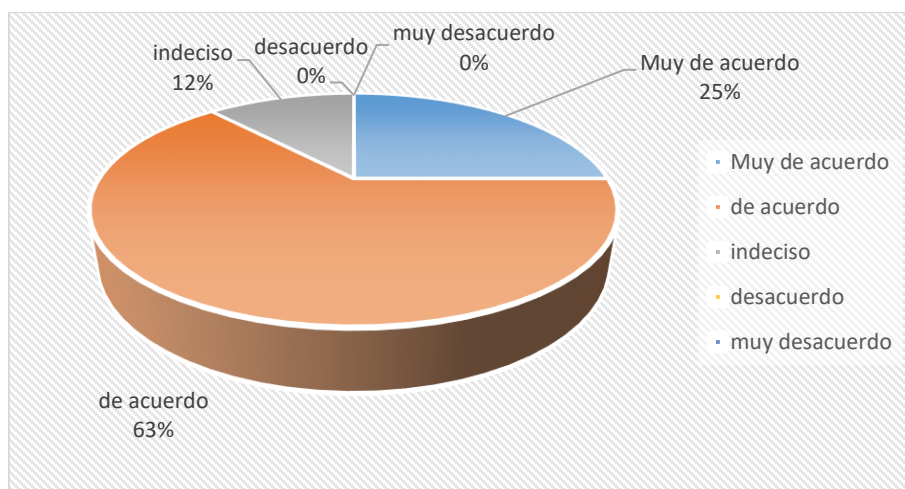


Figura 1 Grandes pérdidas económicas a causa del COVID-19

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

Teniendo presente los resultados anteriormente reflejados en la gráfica y la tabla de datos, se puede afirmar que el 25% de las personas encuestadas están muy de acuerdo con que la crisis sanitaria que hemos estado viviendo les ha causado grandes pérdidas económicas a los establecimientos comerciales, el 63% está de acuerdo, mientras que el 12% se mostró indeciso

debido a que, aunque ha estado duro el comercio ha podido sobrellevar la crisis en sus establecimientos.

¿Debido a la crisis sanitaria tuvo que cerrar definitivamente su negocio?

Tabla 4.
Cierre de establecimientos debido a la crisis sanitaria

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy Desacuerdo	25	42%
Desacuerdo	15	25 %
Indeciso		
De Acuerdo	12	20 %
Muy de Acuerdo	8	13 %
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

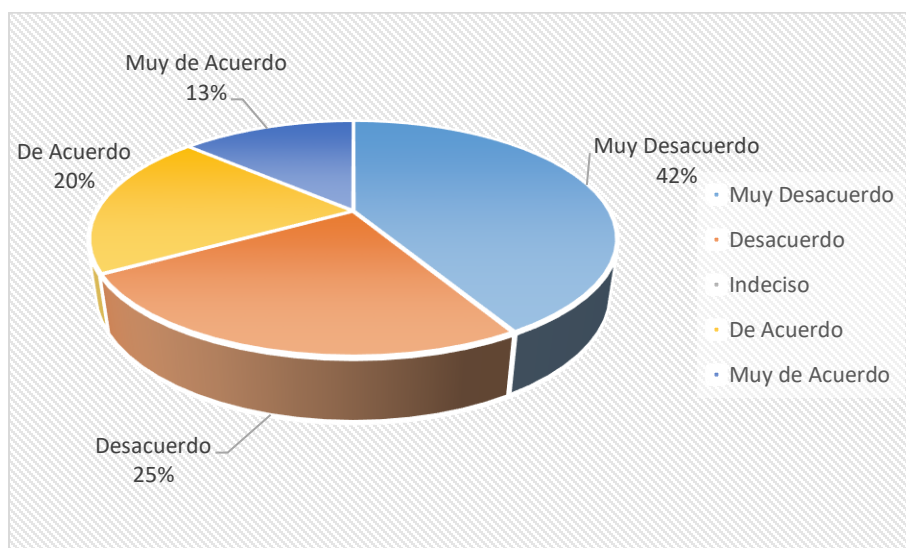


Figura 2 Cierre de establecimientos debido a la crisis sanitaria

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

Al observar los datos obtenidos en la figura 2, el 42% de las personas encuestadas es decir 25 representantes están muy desacuerdo en que tuvieron que cerrar sus establecimientos a causa de la pandemia, mientras que el 25% están en desacuerdo; por otra parte, el 13% y 20% de ellas

contestaron que están de acuerdo y muy de acuerdo que sus negocios debieron cerrar por culpa de esta crisis sanitaria, la cual atraviesa el país.

¿Por la pandemia ha tenido que cerrar temporalmente su empresa?

Tabla 5.
Cierre de establecimientos de forma temporal

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy Desacuerdo		
Desacuerdo	6	10 %
Indeciso	7	12 %
De Acuerdo	34	56 %
Muy de Acuerdo	13	22 %
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

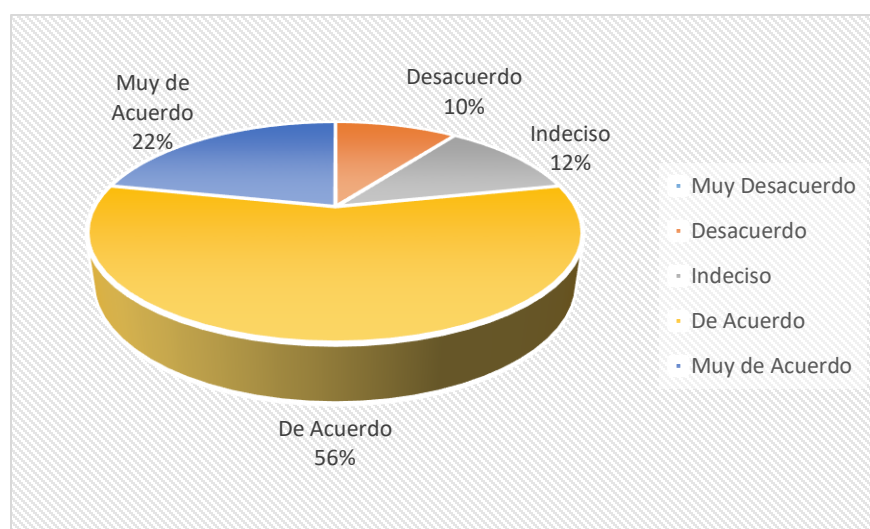


Figura 3 Cierre temporal de establecimientos.

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

Para el 56% de los representantes de las MiPymes utilizados para el tema de estudio, están de acuerdo con que debieron cerrar de forma temporal sus establecimientos sin generar ningún ingreso, el 22% está muy de acuerdo, mientras que el 12% estuvo indeciso debido a que,

atendieron a sus clientes a puerta cerrada sin interrumpir su actividad, y el 10% está en desacuerdo pues no tuvieron que cerrar sus puertas y siguieron atendiendo de forma gradual.

¿Está conforme con las medidas que ha tomado el gobierno nacional para apoyar a las micro empresarios?

Tabla 6.

Conformidad con las medidas tomadas por el gobierno para apoyo de microempresarios

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy Desacuerdo	15	25 %
Desacuerdo	20	33 %
Indeciso		
De Acuerdo	13	22 %
Muy de Acuerdo	12	20 %
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

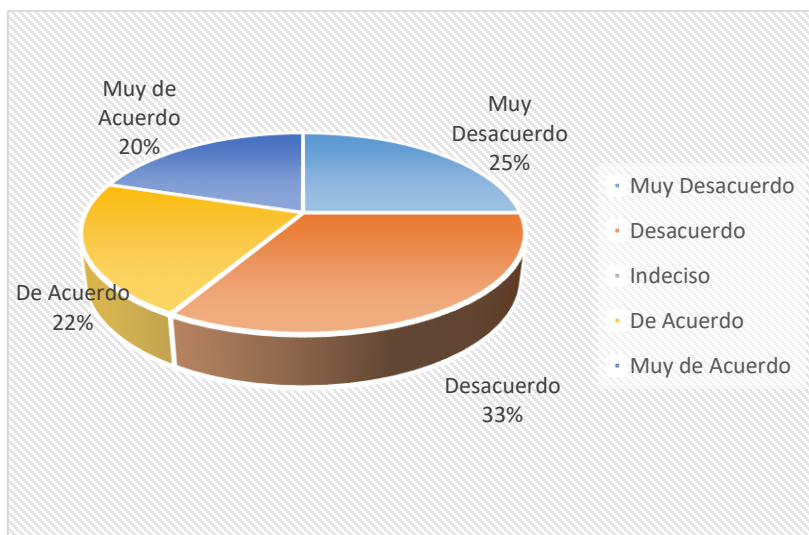


Figura 4 Conformidad con las medidas tomadas por el gobierno para apoyo de microempresarios

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

Para la pregunta sobre las medidas tomadas por el gobierno nacional para apoyar a los microempresarios en todo el país, el 25% respondió que está en muy desacuerdo, el 33% en

desacuerdo, mientras que el 20% está muy de acuerdo y el 22% de acuerdo, como se puede analizar hay decisiones encontradas pues a muchos les ha favorecido los apoyos que ha dado el gobierno, mientras que los otros no muy satisfechos pues no pudieron acceder a ningún apoyo establecido.

¿Estaría de acuerdo con que el gobierno municipal, junto con la gobernación departamental y cámara de comercio realizaran estrategias para aumentar las ventas de todos los sectores económicos?

Tabla 7.

Implementación de estrategias por parte de la cámara de comercio y gobiernos departamental y municipal

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy Desacuerdo		
Desacuerdo		
Indeciso		
De Acuerdo	60	100 %
Muy de Acuerdo	0	
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

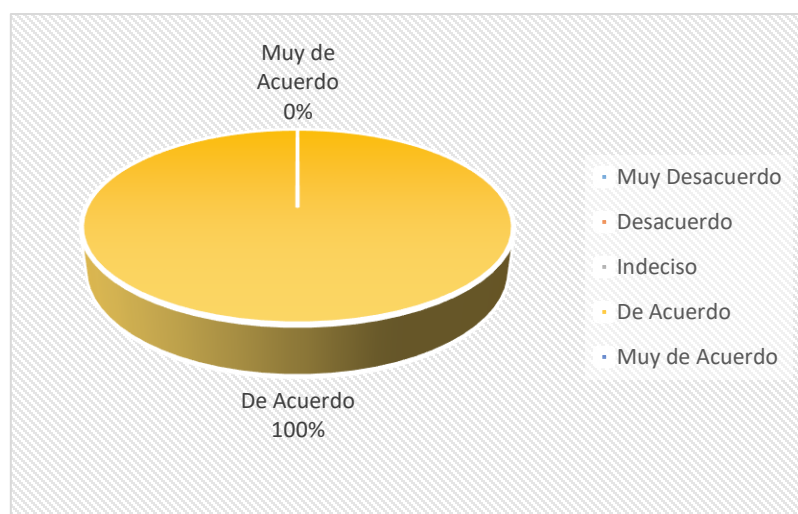


Figura 5 Implementación de estrategias por parte de la cámara de comercio y gobiernos departamental y municipal

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

El 100% de la población encuestada, es decir 60 representantes de la MiPymes para tema de estudio, están de acuerdo con que, el gobierno departamental, municipal junto con la cámara de comercio, realicen estrategias las cuales ayuden a aumentar más las ventas de productos y servicios de las mismas.

¿Está de acuerdo en implementar estrategias de marketing para aumentar las ventas en su empresa?

Tabla 8.
Implementar estrategias de marketing

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy Desacuerdo		
Desacuerdo		
Indeciso		
De Acuerdo	17	28 %
Muy de Acuerdo	43	72 %
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

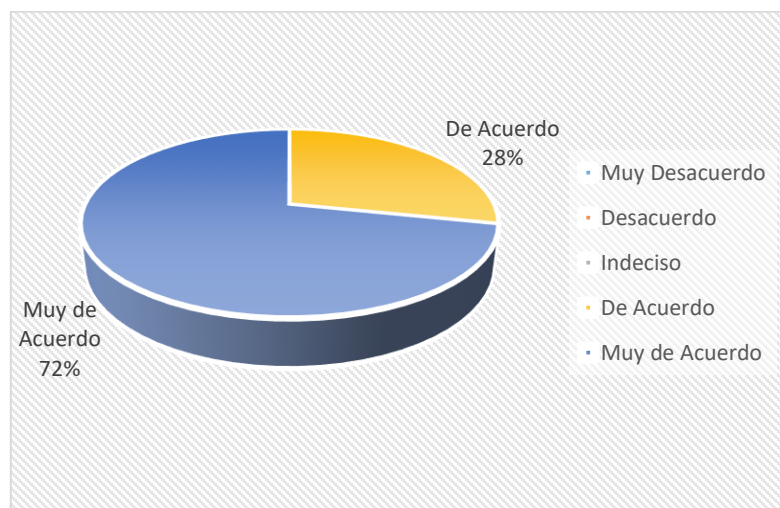


Figura 6 Implementación de estrategias de marketing
Fuente: Autor del proyecto, 2021.

A lo que concierne a la implementación de estrategias de marketing para el aumento de ventas de productos y servicios de cada empresa, el 72% respondieron que están muy de acuerdo y el 28% que están de acuerdo, pues hoy en día el marketing digital mueve gran parte del mercado y es una herramienta de gran ayuda para cada empresario.

¿La Alcaldía municipal debe dar un tiempo de gracia a todos los comerciantes en el impuesto industria y comercio a causa de la crisis sanitaria?

Tabla 9.
Periodo de gracia para comerciantes afectados por la pandemia

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy Desacuerdo		
Desacuerdo		
Indeciso		
De Acuerdo	35	58 %
Muy de Acuerdo	25	42 %
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

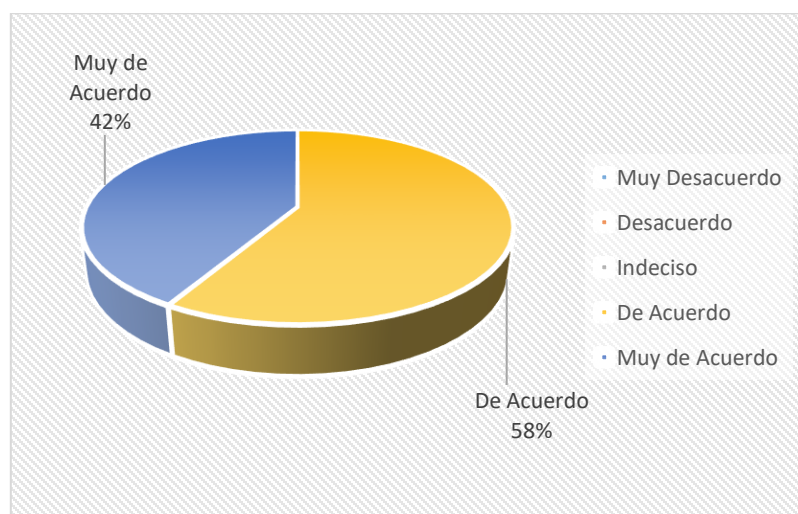


Figura 7 Periodo de gracia para comerciantes afectados por la pandemia
Fuente: Autor del proyecto, 2021.

El 42% del personal encuestado está muy de acuerdo y el 58 % está de acuerdo con que la alcaldía municipal de la ciudad debió dar un periodo de gracia a todos los establecimientos mercantiles para el pago del impuesto de industria y comercio.

Medidas de Bioseguridad

¿Ha implementado medidas de bioseguridad para poder mantener abierta su empresa?

Tabla 10.

Implementación de medidas de bioseguridad

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy Desacuerdo		
Desacuerdo		
Indeciso		
De Acuerdo	60	100 %
Muy de Acuerdo		
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

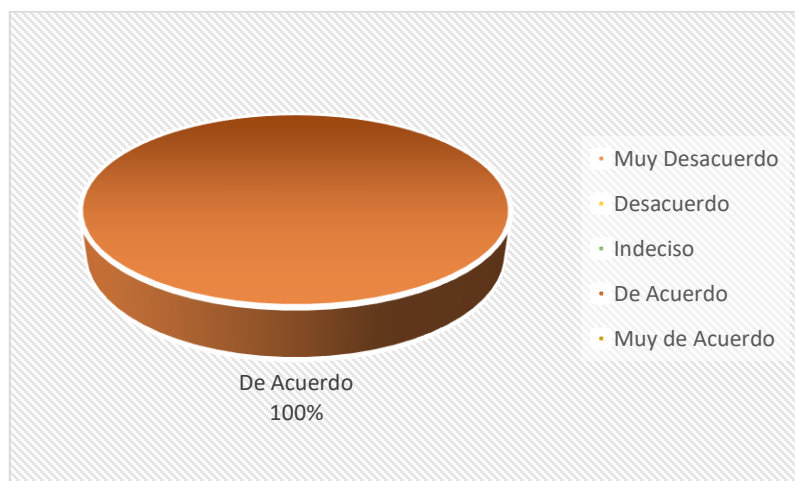


Figura 8 Implementación de medidas de bioseguridad

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

La implementación de medidas de bioseguridad ha jugado un papel muy importante en la reactivación económica y comercial en todo el territorio colombiano, debido a que, no solamente

ha prevenido la propagación del virus COVID-19, si no que, ha ayudado a que muchos establecimientos abran sus puertas de forma gradual e ir recuperado poco a poco la economía y rentabilidad, por esta razón el 100% de las personas encuestadas están de acuerdo con la implementación de las medidas de bioseguridad.

¿Está de acuerdo con las restricciones que imparten los gobiernos de turno para la reactivación mercantil?

Tabla 11.

Restricciones que imparten los gobiernos de turno para la reactivación mercantil

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy Desacuerdo	15	25 %
Desacuerdo	38	63 %
Indeciso		
De Acuerdo	7	12 %
Muy de Acuerdo		
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

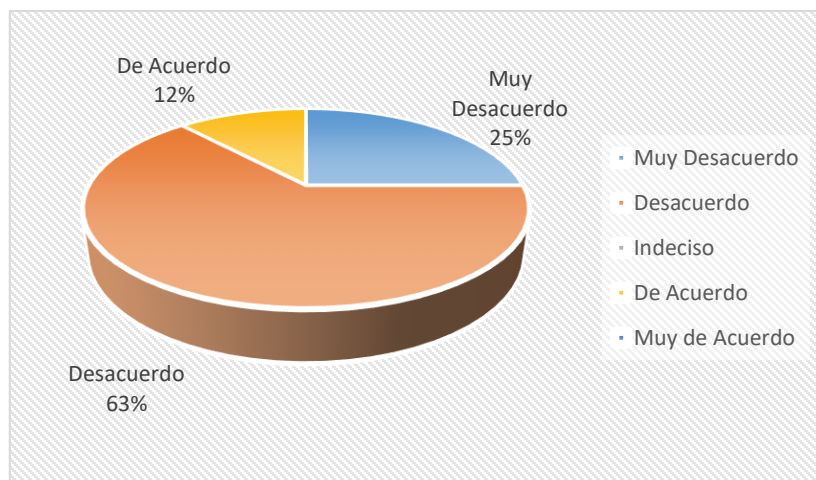


Figura 9 Restricciones que imparten los gobiernos de turno para la reactivación mercantil

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

El 25% y el 63% de la población encuestada está en muy desacuerdo y en desacuerdo con las medidas que han tomado los gobiernos de turno para la reactivación mercantil, mientras que

el 12% están de acuerdo con dichas medidas, aunque unas de ellas han perjudicado un poco a algunos comerciantes, debido a que su actividad es en horas nocturnas.

¿Estaría de acuerdo con que la gobernación municipal desinfectara una vez por semana las calles céntricas de la ciudad?

Tabla 12.

Desinfección de las calles céntricas por parte de la gobernación municipal

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy Desacuerdo		
Desacuerdo		
Indeciso		
De Acuerdo	50	83 %
Muy de Acuerdo	10	17 %
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021

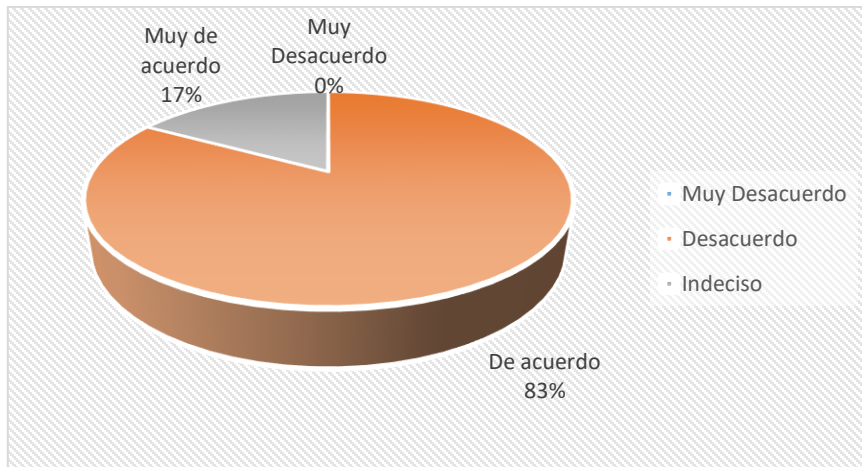


Figura 10 Desinfección de las calles céntricas por parte de la gobernación municipal

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

Según los resultados obtenidos en la figura No.9, se puede afirmar que el 17% y el 83% están en muy de acuerdo y de acuerdo con que la gobernación municipal desinfecte una vez por semana las calles céntricas de la ciudad.

Productividad

¿La productividad de su empresa se ha visto afectada por la crisis sanitaria?

Tabla 13.

La productividad de su empresa se ha visto afectada por la crisis sanitaria

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy Desacuerdo		
Desacuerdo		
Indeciso		
De Acuerdo	23	38 %
Muy de Acuerdo	37	62 %
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021

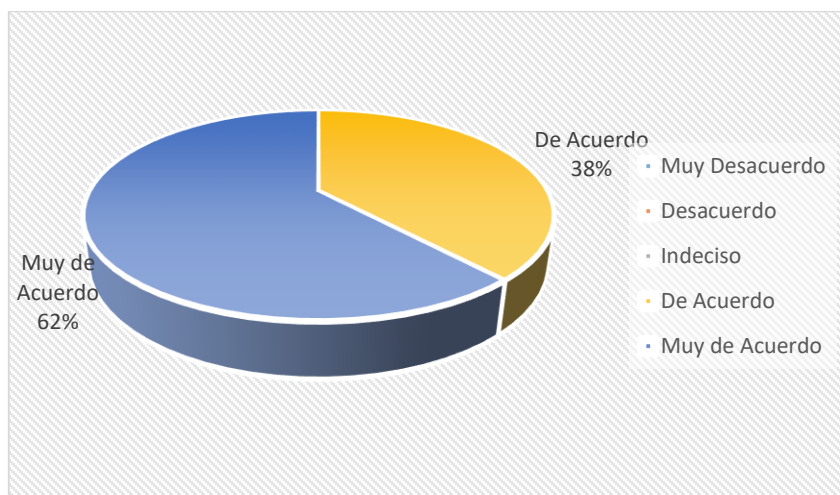


Figura 10 La productividad de su empresa se ha visto afectada por la crisis sanitaria

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

Para las personas tomadas como muestra de la población para este proyecto están de acuerdo en un 38 % y en muy de acuerdo en un 62% en que la productividad de cada una de sus empresas se ha visto afectada por la crisis sanitaria que ha atravesado el país, por ende, solicitan más apoyo por parte de los gobiernos de turno.

¿Los costos de producción se han visto afectados por la pandemia?

Tabla 14.

Los costos de producción se han visto afectados por la pandemia

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy Desacuerdo		
Desacuerdo		
Indeciso		
De Acuerdo		
Muy de Acuerdo	60	100 %
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

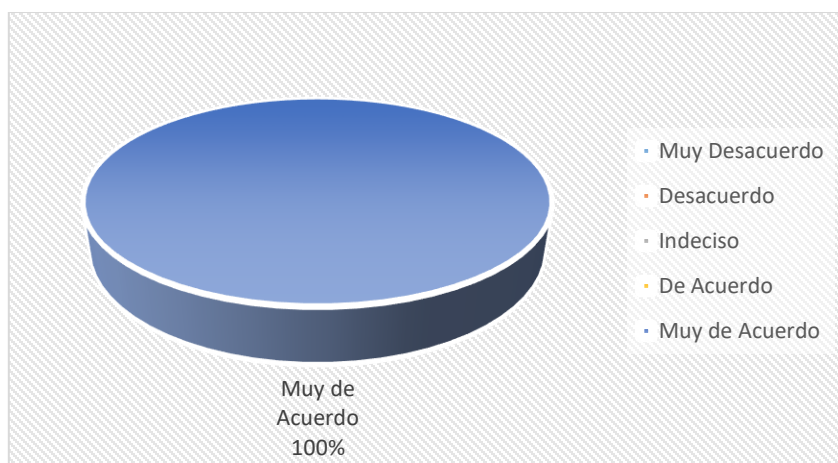


Figura 11 Los costos de producción se han visto afectados por la pandemia

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

Los costos de producción juegan un papel importante en la rentabilidad de una empresa, por ende, el 100% están muy de acuerdo en que estos costos se han visto afectados por la pandemia y de más factores de orden público y social que suceden en el país.

¿Ha tenido que hacer recorte de personal en su empresa así afecte su productividad?

Tabla 15.

Ha tenido que hacer recorte de personal en su empresa así afecte su productividad

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy Desacuerdo		
Desacuerdo		
Indeciso		
De Acuerdo		
Muy de Acuerdo	60	100 %
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

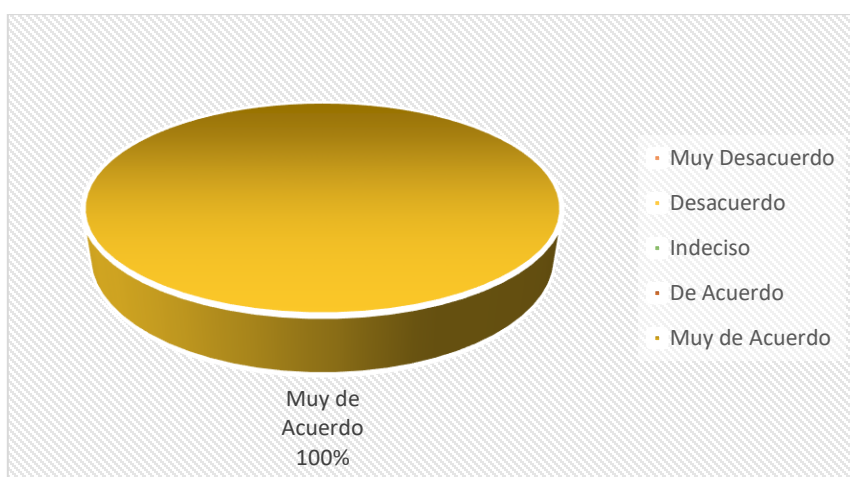


Figura 12 Ha tenido que hacer recorte de personal en su empresa así afecte su productividad

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

El 100% de las personas encuestadas están muy de acuerdo en que han tenido que hacer recorte de personal así se vea afectada la productividad de cada empresa, pues a causa de la crisis sanitaria generada por el COVID-19, se ha visto bastante golpeada la economía de la MiPymes, y estas a su vez han tenido que tomar decisiones drásticas como son el recorte de personal.

4.2.1. Diagnostico Final. Teniendo en cuenta los resultados arrojados en la anterior encuesta, se detectó que la pandemia ha afectado notablemente a todas las MiPymes en todo el

mundo, generando un impacto profundo en la economía de toda Latinoamérica, a nivel nacional distintos sectores económicos como la construcción, textil, hotelero y turístico, transporte entre otros, fueron unos de los más golpeados a causa de la misma, a nivel local las MiPymes se han visto afectadas, pues el comercio ocañero no ha estado acostumbrado a la era digital, poco a poco la población se ha ido acoplado a las distintas estrategias que han venido implementando cada una de ellas, por otra parte, la recuperación comercial ha sido más lenta y gradual de lo que se esperaba inicialmente, a pesar de los programas puestos en marcha por los gobiernos, ha aumentado el índice de desempleo y cierre de empresas.

Por último, todo el gremio comercial necesita que los gobiernos de turno y cámara de comercio detengan nuevamente su mirada en ello, establezca beneficios y estrategias para ir recuperando la actividad económica, sin atentar contra la salud del ser humano, hemos vivido uno de los picos más grandes de la pandemia en el municipio, los estancos deben cumplir más las medidas de bioseguridad sin necesidad de tanta aglomeración en sus establecimientos, el sector turístico de la ciudad necesita que se vuelva reabrir el santuario de nuestra señora de las gracias de Torcoroma, este es uno de los sitios turísticos más visitados en la ciudad por el fervor y la devoción de las personas de distintas partes del país, teniendo un control del aforo se puede volver reabrir y de esta forma reactivar poco a poco el comercio especialmente el de los restaurantes y transportes que cubren esa ruta, la alcaldía municipal debe dar más plazo para que los comerciantes puedan cumplir con sus obligaciones tributarias, teniendo presente que han venido de un año bastante duro para todos, y que la economía no ha sido la misma a la de años atrás.

4.3. Analizar de los efectos económicos en las MiPymes en el municipio de Ocaña, durante la crisis sanitaria COVID-19

Para realizar el análisis de los efectos económicos que más han impactado a las MiPymes, en el municipio, a causa de la crisis sanitaria, se aplicó la siguiente encuesta.

¿Cuáles Han sido los efectos económicos que ha tenido su empresa en este tiempo de pandemia?

Tabla 16.

Efectos económicos que ha tenido su empresa en este tiempo de pandemia

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Ventas bajas	8	13 %
Cierre temporal	22	37 %
Cierre total	15	25 %
Recorte de personal	9	15 %
Aumento de obligaciones financiera	6	10 %
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021

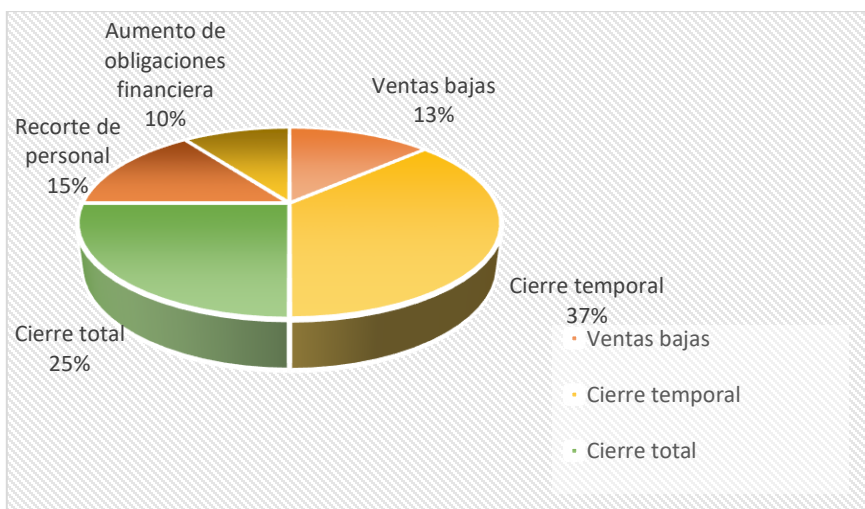


Figura 13 Efectos económicos que ha tenido su empresa en este tiempo de pandemia
Fuente: Autor del proyecto, 2021.

Son muchos los efectos económicos que han tenido las MiPymes durante este tiempo de pandemia, pero los más notorios son el cierre temporal y total de los establecimientos comerciales, los recortes de personal, las ventas bajas y el aumento de obligaciones financieras, este ha sido un tiempo muy duro para todos, los comerciantes han sido los más golpeados por esta crisis, por ende, se han acogido al cumplimiento de las medidas de bioseguridad y a los decretos de toque de queda.

¿Señale que estrategias de marketing digital ha utilizado para fortalecer las ventas de su empresa?

Tabla 16.

Estrategias de marketing digital ha utilizado para fortalecer las ventas de su empresa

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Redes sociales	35	58
Página web	15	25
Anuncios en canales de internet	10	17
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

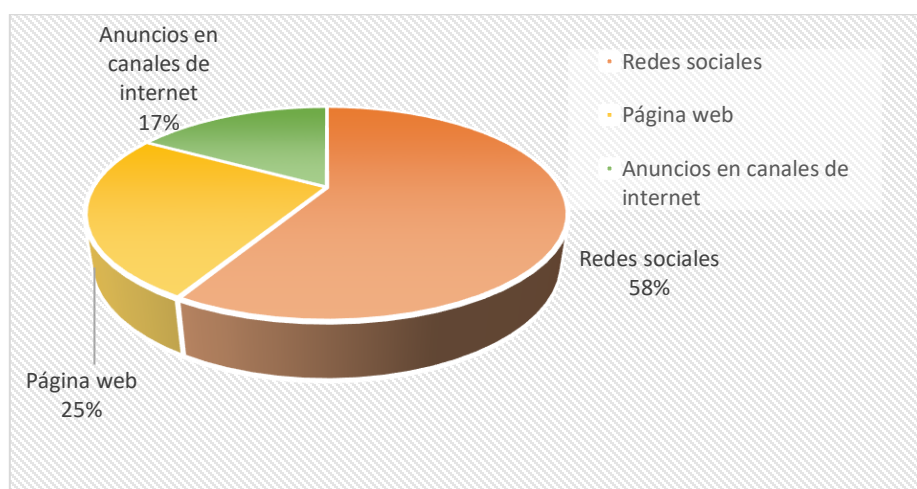


Figura 14 Estrategias de marketing digital ha utilizado para fortalecer las ventas de su empresa
Fuente: Autor del proyecto, 2021.

Según los datos arrojados en la figura 15, se puede afirmar que las estrategias de marketing que han utilizado la mayoría de empresarios para el fortalecimiento de sus ventas han sido las redes sociales, los anuncios por canales de internet y las páginas web, esto con el fin de ir implementando en cada una de las empresas tomadas como parte del estudio el marketing digital.

¿Cuáles empresas cree usted que se han visto más afectadas por esta pandemia?

Tabla 17.

Empresas se han visto más afectadas por esta pandemia

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Sector Turístico y Hotelero	12	20 %
Textil	5	8 %
Construcción	7	12 %
Café – bar / estanco licores	20	33 %
Restaurantes	16	27 %
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021

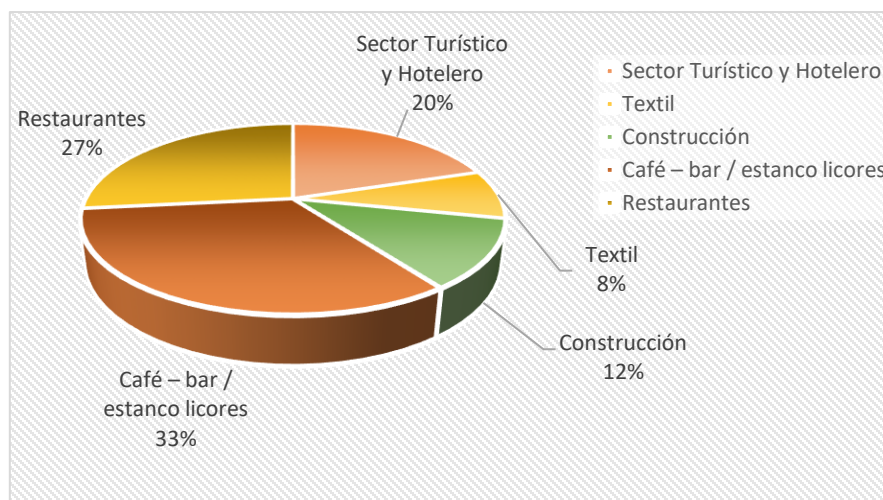


Figura 15 Empresas se han visto más afectadas por esta pandemia

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

Prácticamente todas las empresas se han visto afectadas por la ola de la pandemia que ha venido viviendo en todo el mundo, a nivel nacional y municipal las más golpeadas han sido las

del sector café bar – estanco licores, sector turístico y hotelero, restaurantes, construcción y textil, debido a la poca oferta y demanda de los mismos y las restricciones establecidas por los gobernantes de turno, las afectaciones que sufrieron cada una de las empresas mencionadas fueron bastantes notorias, muchas de ellas vieron la necesidad de cerrar sus establecimientos, recortar personal e innovar a la era digital.

¿Cuáles problemas de orden legal o administrativo ha presentado su empresa?

Tabla 18.

Problemas de orden legal o administrativo ha presentado su empresa

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Incumplimiento de obligaciones	15	25 %
Apertura en horarios no establecidos	9	15 %
Aumento de costos de producción	20	33 %
Incumplimiento de algunos decretos establecidos para la contención del covid 19.	16	27 %
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

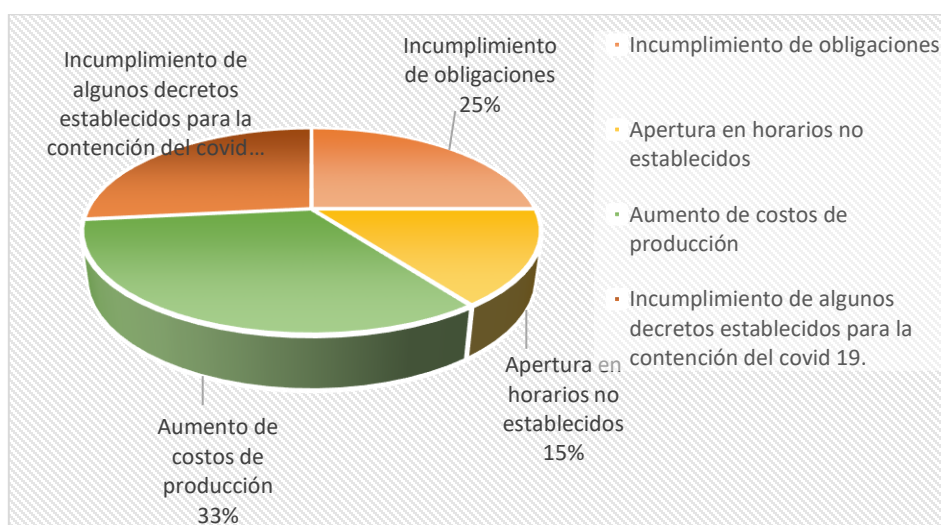


Figura 16 Problemas de orden legal o administrativo ha presentado su empresa

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

Los problemas de orden legal o administrativo que han presentado las MiPymes a causa del COVID-19 son: con un 33% el aumento de los costos de producción, con un 27% el incumplimiento de decretos para contención del COVID-19, con el 25% el incumplimiento de obligaciones tributarias y financieras en fechas establecidas, mientras que el 15% incumplió en la apertura de horarios no establecidos.

¿Qué está haciendo usted para mantener su actividad productiva?

Tabla 19.

Estrategias para mantener actividad productiva

Ítem	Frecuencia	Porcentaje (%)
Teletrabajo	17	28 %
Flexibilidad de horarios laboral	23	39 %
Turnos Rotativos	20	33 %
Total	60	100%

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

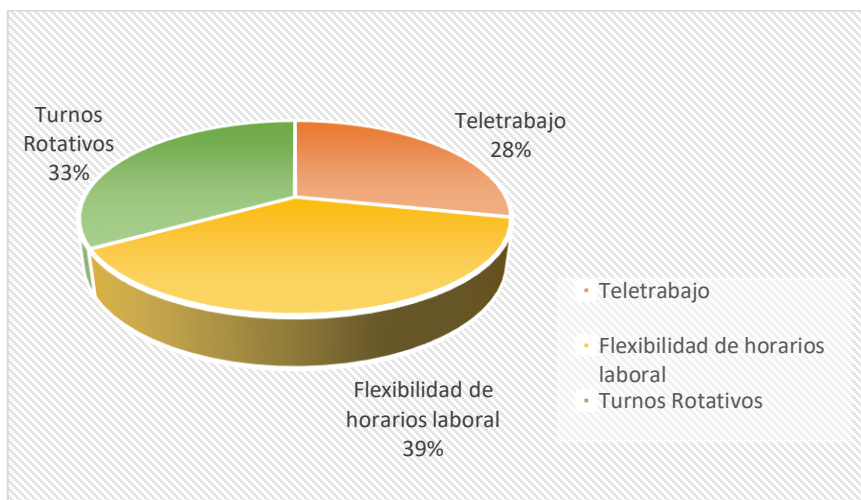


Figura 17 Estrategias para mantener actividad productiva

Fuente: Autor del proyecto, 2021.

Sin duda alguna el año 2020, fue uno de grandes impactos en todo el mundo, pues no solo se han visto reflejados los impactos del COVID-19 en los casos positivos, sino también en la economía, muchos empresarios debieron utilizar distintas estrategias como turnos rotativos, teletrabajo, y flexibilidad en horarios laborales como se puede observar en la figura 18, para poder mantener de pie su empresa y seguir trabajando arduamente para ir recuperando poco a poco la rentabilidad.

Conclusiones

La crisis sanitaria ha generado un gran impacto en la economía mundial, afectando no solo las grandes empresas, sino también las micro, pequeñas y medianas, impactando de manera directa la estructura productiva. En la economía colombiana se presentó un desplome significativo por cuenta de la pandemia, siendo las Mi Pymes las más afectadas, muchos establecimientos de comercio se vieron obligados a cerrar sus puertas al público. Para el caso del Municipio de Ocaña fueron 120 las MiPymes identificadas, que fueron afectadas a causa del COVID 19, las cuales se encuentran en los diferentes sectores económicos que integran la región.

Sin duda alguna la pandemia ha afectado notablemente las MiPymes a nivel Internacional, Nacional y Local; de acuerdo al diagnóstico realizado se identificaron los efectos económicos que trajo consigo la crisis sanitaria en el municipio de Ocaña, un primer impacto es la disminución de los ingresos y la demanda, cierre temporal y total de los establecimientos de comercio, recorte de personal, aumento de las obligaciones financieras y el difícil acceso a las líneas de crédito debido a la amortización de interés. Por otra parte, el cumplimiento de las medidas restrictivas dispuestas por el gobierno municipal, llevaron a las MiPymes implementar el teletrabajo, las medidas biosanitarias y horarios de atención restringidos para algunos sectores económicos. Estos efectos impidieron el crecimiento y desarrollo de las Pymes, el posicionamiento en el mercado, ocasionando el cierre las 120 empresas identificadas, en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander.

Finalmente se pudo analizar que son muchos los efectos económicos que han tenido durante el tiempo de la pandemia, los comerciantes del municipio de Ocaña, en cumplimiento de las medidas de bioseguridad y los toques de queda impartidos por la alcaldía Municipal, han desarrollado estrategias de marketing para el fortalecimiento de sus ventas, implementando las redes sociales, páginas web, innovando en la era digital, con el objetivo de mantener en pie su empresa e ir recuperándose poco a poco de los efectos generados por la crisis sanitaria.

Recomendaciones

Las MiPymes afectadas por la crisis sanitaria en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander, deben seguir con la tarea de implementar estrategias que permita reactivar progresivamente la economía en la región, teniendo en cuenta los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal, con las cuales se desarrollaran alianzas con entidades como Cámaras de Comercio, alcaldía del municipio de Ocaña, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, entre otras; que estas permitan abrir paso al gestionar uso de herramientas tecnológicas, digitales y/o la innovación, con objetivo de promover la inclusión social y productiva.

Conociendo los efectos económicos que afecto notoriamente a las MiPymes del municipio de Ocaña; disminución de los ingresos y demanda, cierre temporal y total, recorte de personal, aumento de obligaciones financieras y difícil acceso a líneas de crédito, es necesario que estos establecimientos, implementen el teletrabajo, medidas biosanitarias y horarios de atención restringidos para algunos sectores económicos de la ciudad.

Desde este punto de vista, se pudo analizar que son muchos los efectos económicos que han tenido las micro, pequeñas y medianas empresas durante el tiempo de pandemia, en cumplimiento a medidas de bioseguridad y toques de queda impartidos por la alcaldía municipal por tal razón desarrollar estrategias de marketing para el fortalecimiento de sus ventas, implementando las redes sociales, páginas web, innovando en la era digital, con el objetivo de mantener en pie su empresa e ir recuperándose poco a poco de los efectos generados por la crisis sanitaria.

Referencias

- Burbano, A. (2015). Estudio de Factibilidad para la Creación de un Fondo de Empleados en el Puesto de Salud de Lorenzo del Municipio de Pasto. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/3819/1.085.252.522.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Camacho, N. (2017). Mipymes. Obtenido de <https://www.slideshare.net/nathalycamacho2/mypes-77429999>
- CEPAL. (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 Efectos económicos y sociales. Obtenido de <http://cepei.org/wp-content/uploads/2020/04/Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Chiatchoua, C., & Porcayo, A. (2017). Las MyPIMEs en el mundo: elementos para una redefinición. Obtenido de <https://www.laes.org.mx/debate-economico-no-17/las-mypimes-en-el-mundo-elementos-para-una-redefinicion/>
- Ciribeli, J., & Miquelito, S. (2014). LA SEGMENTACIÓN DEL MERCADO POR EL CRITERIO PSICOGRÁFICO: UN ENSAYO TEÓRICO SOBRE LOS PRINCIPALES ENFOQUES PSICOGRÁFICOS Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE COMPORTAMIENTO. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3579/357938586002.pdf>
- Cruz, J., & Jimenez, V. (2013). Proceso administrativo: planeación, organización, dirección y control. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/proceso-administrativo-planeacion-organizacion-direccion-y-control/>

Díaz, J., Urbano, D., & Hernández, R. (2005). Teoría Económica Institucional y Creación de empresas. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 209 - 230.

Dinamik Negocios. Net. (2017). Estudio de mercados. Obtenido de

<https://www.dinamiknegocios.com/estudio-mercado>

Dini, M., & Stumpo, G. (2018). Mipymes en America Latina. Obtenido de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1800707_es.pdf

Espejo, M. (2016). RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL PARA MICRO, PEQUEÑAS Y

MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES). Obtenido de

<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/15830/DIP-TRIB->

[075%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20ESPECIAL%20PARA%20MICRO%20PEQUE](https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/15830/DIP-TRIB-075%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20ESPECIAL%20PARA%20MICRO%20PEQUE)

[UE%C3%91AS%20EMPRESAS%20%28MIPYMES%29.PDF?sequence=1&isAllowed](https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/15830/DIP-TRIB-075%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20ESPECIAL%20PARA%20MICRO%20PEQUE)

=y

Hernández, Z. (2011). Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes). Obtenido de

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/huejutla/sistemas/liderazgo/liderazgo2.pdf

go2.pdf

Herrera, M. (2013). ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE SUSTENTABILIDAD DE LAS PYMES CHILENAS. Obtenido de

<http://repositorio.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/900/1/Herrera%20Jara%2C%20Marjorie.pdf>

orie.pdf

La Producción y la Empresa. (2015). Obtenido de [https://es.slideshare.net/calecula/la-](https://es.slideshare.net/calecula/la-produccion-y-la-empresa#:~:text=Peque%C3%B1a%20Empresa%3A%20Se%20caracteriza%20por,entre%20peque%C3%B1a%20y%20gran%20industria.)

[produccion-y-la-](https://es.slideshare.net/calecula/la-produccion-y-la-empresa#:~:text=Peque%C3%B1a%20Empresa%3A%20Se%20caracteriza%20por,entre%20peque%C3%B1a%20y%20gran%20industria.)

[empresa#:~:text=Peque%C3%B1a%20Empresa%3A%20Se%20caracteriza%20por,entre](https://es.slideshare.net/calecula/la-produccion-y-la-empresa#:~:text=Peque%C3%B1a%20Empresa%3A%20Se%20caracteriza%20por,entre%20peque%C3%B1a%20y%20gran%20industria.)

[%20peque%C3%B1a%20y%20gran%20industria.](https://es.slideshare.net/calecula/la-produccion-y-la-empresa#:~:text=Peque%C3%B1a%20Empresa%3A%20Se%20caracteriza%20por,entre%20peque%C3%B1a%20y%20gran%20industria.)

Ley 590 de. (2000). Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=12672>

Micro, Pequeña y Mediana Empresa: Definición y clasificación de la MIPYMES. (2017).

Obtenido de <http://www.pymesfuturo.com/Pymes.htm>

ONU. (2018). Organización de las naciones unidas. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-un/index.html>

OPS. (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales. Obtenido de <https://covid19-evidence.paho.org/handle/20.500.12663/961>

Organización Internacional del Trabajo OIT. (2016). Formalización de las Pyme en las cadenas de valor en América Latina: ¿Cuál es la función de las empresas multinacionales? Suiza.

Orjuela, S., & Sandoval, P. (2002). Guia del estudio de mercados para la evaluacion de proyectos. Obtenido de

https://www.eenasque.net/guia_transferencia_resultados/files/Univ.Chile_Tesis_Guia_d_el_Estudio_de_Mercado_para_la_Evaluacion_de_Proyectos.pdf

Palma, R. (2013). Administración y sus principales aspectos. Obtenido de

<https://www.gestiopolis.com/administracion-y-sus-principales-aspectos/>

Peñaranda, M., Rodriguez, M., & Quintero, W. (2020). Las Mipymes una mirada a los criterios de clasificacion, participacion empresarial y la incidencia de su fuerza Laboral . Ocaña: Ecoe Ediciones Ltda.

Perez, J., & Gardey, A. (2009). Defincion de Pyme. Obtenido de <https://definicion.de/pyme/>

Porrás, D. (2016). Por favor, no copie nuestra nota. Si desea compartir esta información, puede hacerlo a través del siguiente link: <https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/392282->

- importancia-pymes-economia/. Obtenido de
<https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/392282-importancia-pymes-economia/>
- Quintero, L., & Barbosa, J. (2012). Estudio de factibilidad para una empresa productora y comercializadora de bolsas biodegradables en la Ciudad de Ocaña. Obtenido de
<http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/272/1/25737.pdf>
- Romero , I. (2006). Las PYME en la economía global. Hacia una estrategia de fomento empresarial. Obtenido de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362006000300003
- Saavedra, M., & Hernandez, Y. (2008). Caracterización e importancia de las MIPYMES en Latinoamérica: Un estudio comparativo. Obtenido de
<https://www.redalyc.org/pdf/257/25711784011.pdf>
- Thompson, I. (2015). La Pequeña Empresa. Obtenido de
<https://www.promonegocios.net/empresa/pequena-empresa.html>
- Valdés, J., & Sánchez, G. (2012). LAS MIPYMES EN EL CONTEXTO MUNDIAL: SUS PARTICULARIDADES EN MEXICO. Obtenido de
<https://www.redalyc.org/pdf/2110/211026873005.pdf>
- Vásquez Ribón , D. (2016). El liderazgo como base de nuevas estrategias en las pymes. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/el-liderazgo-como-base-de-nuevas-estrategias-en-las-pymes/>

Apéndice

Apéndice A Encuesta dirigida a las MiPymes afectadas por la crisis sanitaria COVID-19.



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
PLAN DE ESTUDIOS DE CONTADURÍA PÚBLICA

Objetivo: Diagnosticar los efectos económicos que han tenido las MiPymes en el municipio de Ocaña, a causa del COVID-19.

Empresa: _____
Sector: _____
Años de experiencia en el comercio: _____

	1	2	3	4	5
	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo
Efectos económicos					
La crisis sanitaria que hemos estado viviendo le ha causado grandes pérdidas económicas					
Debido a la crisis sanitaria tuvo que cerrar definitivamente su negocio.					
Por la pandemia ha tenido que cerrar temporalmente su empresa					
Está conforme con las medidas que ha tomado el gobierno nacional para apoyar a las micro empresarios.					
Estaría de acuerdo con que el gobierno municipal, junto con la gobernación departamental y cámara de comercio realizara estrategias para aumentar las ventas de todos los sectores económicos.					
Está de acuerdo en implementar estrategias de marketing para aumentar las ventas en su empresa.					
La Alcaldía municipal debe dar un tiempo de gracia a todos los comerciantes en el impuesto industria y comercio a causa de la crisis sanitaria.					
Medidas de Bioseguridad					
Ha implementado medidas de bioseguridad para poder mantener abierta su empresa					
Está de acuerdo con las restricciones que imparten los gobiernos de turno para la reactivación mercantil.					
Estaría de acuerdo con que la gobernación municipal desinfectara una vez por semana las calles céntricas de la ciudad.					
Productividad					
La productividad de su empresa se ha visto afectada por la crisis sanitaria.					
Los costos de producción se han visto afectados por la pandemia.					
Ha tenido que hacer recorte de personal en su empresa así afecte su productividad.					

Efectos económicos en las MiPymes

¿Cuáles Han sido los efectos económicos que ha tenido su empresa en este tiempo de pandemia?	Ventas Bajas _____	
	Cierre Temporal _____	
	Cierre Total del Negocio _____	
	Recorte de Personal _____	
	Aumento de Obligaciones Financieras.	
Señale que estrategias de marketing digital ha utilizado para fortalecer las ventas de su empresa	Redes sociales	
	Página Web Propia	
	Anuncios en canales de internet	
¿Cuáles empresas cree usted que se han visto más afectadas por esta pandemia?	Según su Opinión cuales empresas son las que mayor necesitan apoyo del gobierno	
Sector Hotelero		
Construcción		
Cafe – Bar / Estanco Licores.		
Restaurantes		
Textil		

¿Cuáles problemas de orden legal o administrativo ha presentado su empresa?

____ Incumplimiento de obligaciones

____ Apertura en horarios no establecidos

____ Aumento de costos de producción

____ Incumplimiento de algunos decretos establecidos para la contención del covid 19.

Que está haciendo usted para mantener su actividad productiva.

Características	
1. Teletrabajo	
2. Flexibilidad de horarios laboral	
3. Turnos Rotativos	